

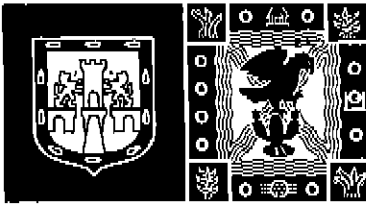
**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**México, la Ciudad de la Esperanza**

## **CUENTA PUBLICA 2002**

**DIRECCION GENERAL DE**  
**EVALUACION Y DIAGNOSTICO**

**13 C0 04**

---



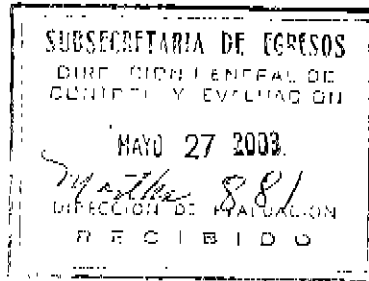
**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**México • La Ciudad de la Esperanza**

**Contraloría General del G.D.F.**

DGA/682

Ciudad de México, a 27 de mayo del 2003.

**Lic. Gustavo Ponce Meléndez**  
**Subsecretario de Egresos de la**  
**Secretaría de Finanzas**  
**Presente.**



En seguimiento a los oficios SFDF/1239/2002 de fecha 27 de noviembre del 2002 y DGCE/262/2003 de fecha 28 de abril del presente año, signados por el Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías, Secretario de Finanzas y C.P. Jorge Arturo Díaz Castro, Director General de Control y Evaluación respectivamente, en los cuales solicitan la información programático-presupuestal correspondiente a las actividades desarrolladas a efecto de integrar el "Informe de Cuenta Pública 2002", anexo remito en forma impresa y disco magnético la relativa a la Oficina del Contralor General y Direcciones Generales de Auditoría; Legalidad y Responsabilidades; Evaluación y Diagnóstico y, Comisarios; así como, la Dirección Ejecutiva de Coordinación de Contralorías Internas, áreas que conforman el Sector Contraloría General.

Sin otro particular, le reitero a usted mi más alta consideración.

**Atentamente,**  
**Sufragio Efectivo. No Reelección.**  
**El Director General de Administración**

**Lic. Pedro Agustín Camarena de Santiago**

c.p. C.P. Bertha Elena Luján Uranga, Contralora General del GDF.  
Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías, Secretario de Finanzas del GDF.  
C.P. Jorge Arturo Díaz Castro, Director General de Control y Evaluación de la Subsecretaría de Egresos del D.F.

**Contraloría General del G.D.F.**

27 MAY 2003 11:59:12  
SECRETARIA DE FINANZAS  
SUBSECRETARIA DE EGRESOS

1919/800

# **I.- MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS**

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

**SECTOR:** 13 CONTRALORIA GENERAL **FECHA DE ELABORACION:** 19 de marzo del 2003  
**UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:** Dirección General de Evaluación y Diagnóstico

<b>PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006</b>	<b>PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2002</b>	<b>PRINCIPALES RESULTADOS 2002</b>
---	---	------------------------------------

<p><b>PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS</b></p> <p>Promover la participación de la Contraloría General en los procesos de planeación, programación y ejecución del gasto público, así como reforzar su marco jurídico de actuación.</p> <p><b>GABINETE DE GOBIERNO</b></p> <p>Instrumentar un sistema de seguimiento y control de los presupuestos descentralizados, así como realizar una reforma presupuestal integral: a través de la consolidación de las modificaciones de la estructura programática, incluyendo su registro, seguimiento y control; así como en la introducción de indicadores de servicios, gestión y proyectos estratégicos para evaluar y supervisar los programas y las principales actividades gubernamentales.</p>	<p><b>OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, LINEAS DE ACCION Y DEMAS ELEMENTOS PROGRAMATICOS (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO</b></p> <p>Establecer el Sistema Integral de Evaluación de la gestión pública y promover la mejora continua de la administración del Gobierno del Distrito Federal</p> <p><b>PLANTEAMIENTOS DEL SECTOR Y DE LA UEG CONTENIDOS EN EL PSOI O PROGRAMA DE TRABAJO</b></p> <p>Obtener información sintetizada valiosa sobre los rubros de mayor incidencia en la gestión que llevan a cabo los Órganos que componen la Administración Pública del Gobierno del Distrito Federal</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Establecer la normatividad y los sistemas de evaluación y diagnóstico de la gestión del Gobierno del Distrito Federal</li> <li>&gt; Coordinar el diseño de los instrumentos de autoevaluación, así como la integración de los resultados conjuntamente con las Unidades Administrativas, Dependencias, Órganos Político - Administrativos y Entidades Paraestatales</li> </ul>	<p><b>SECTORIALES E INSTITUCIONALES</b></p> <p>Se realizaron acciones para convertir al Comité de Control y Evaluación en el instrumento que provea a los titulares de los Órganos que conforman a la Administración Pública del GDF de información sobre el grado de cumplimiento de sus objetivos y metas; así como facilitar la toma de decisiones para la mejora de la gestión, así como evaluar la gestión de la Administración Pública de acuerdo a las atribuciones de la Contraloría General del G. D. F.</p> <p><b>SECTORIALES E INSTITUCIONALES</b></p> <p>Se llevó a cabo la reforma y rediseño integral de los Comités de Control y Evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Derivado del plan piloto aplicado en la delegación Tlalpan, se generaron observaciones y sugerencias para mejorar los formatos del COCOE.</li> </ul> <p>Paralelamente, se elaboraron las reformas a las Normas y Lineamientos del funcionamiento y estructura del COCOE; las que se destacan por el papel activo y corresponsable que se les da a los órganos centrales, un proceso de evaluación y autoevaluación interactivo y el acta de acuerdos con carácter imperativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Se realizaron mesas de trabajo con las áreas administrativas de los órganos a evaluar, con la finalidad de exponer el enfoque de cambio del nuevo COCOE e incorporar propuestas de mejora a los instructivos de llenado y formatos.</li> </ul>
--	--	--

ELABORO:

Norma Nataschia Angulo  
Enlace

REVISO

Ing. Daniel Camacho Gaxiola  
Director de Evaluación de la Gestión Pública

AUTORIZO:

C.P. Salvador E. Urbán y Arce  
Director General de Evaluación y Diagnóstico

002

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL FECHA DE ELABORACION: 19 de marzo del 2003  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: Dirección General de Evaluación y Diagnóstico

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006 PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2002 PRINCIPALES RESULTADOS 2002

GABINETE DE GOBIERNO	PLANTEAMIENTOS DEL SECTOR Y DE LA UEG CONTENIDOS EN EL PSOI O PROGRAMA DE TRABAJO	SECTORIALES E INSTITUCIONALES
		<p>Se difundieron los formatos y mecánicas para su aplicación en las sesiones del COCOE correspondientes al período enero-septiembre del 2002.</p> <p>Lo anterior derivó en: 97 reuniones de trabajo para elaborar los informes de evaluación, en las que participaron las Contralorías Internas y la Contraloría General, un total de 79 presentaciones a órganos evaluados, y en pleno de las Sesiones del COCOE los siguientes acuerdos: 128 generales, 85 con áreas centrales y 146 con órganos evaluados.</p> <p>La segunda fase del rediseño del COCOE, es la elaboración de formatería específica de la gestión de cada órgano evaluado, el diseño de indicadores de gestión y publicación de los mismos, que se llevará a cabo durante el ejercicio del 2003.</p> <p>Derivado de los resultados obtenidos del levantamiento del Censo de plantillas en la DGCOH y el Sector Salud de la Delegación Gustavo A. Madero, el Gabinete de Administración y Finanzas decidió su aplicación al resto del GDF:</p> <p>Se elaboró un Manual para el levantamiento y verificación de información del "Censo de Recursos Humanos del GDF 2003", dirigido a capturistas y Contralores Internos, respectivamente.</p>

ELABORO:

Norma Nataschka  
Enlace

REVISO:

Ing. Daniel Camacho Gaxiola  
Director de Evaluación de la Cuenta Pública

AUTORIZO:

C.P. Salvador E. Ulibarri y Arregui  
Director General de Evaluación y Diagnóstico

003

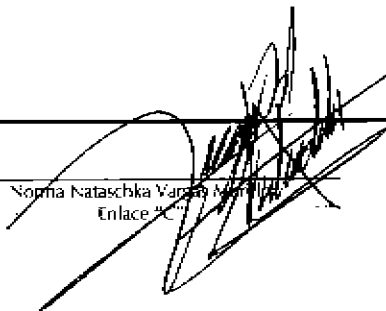
MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL FECHA DE ELABORACION: 19 de marzo del 2003  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: Dirección General de Evaluación y Diagnóstico

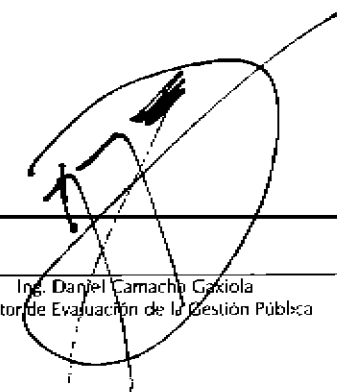
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006      PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2002      PRINCIPALES RESULTADOS 2002

GABINETE DE GOBIERNO	PLANTEAMIENTOS DEL SECTOR Y DE LA UEG CONTENIDOS EN EL PSOI O PROGRAMA DE TRABAJO	SECTORIALES E INSTITUCIONALES
		<p>➤ Se llevaron a cabo reuniones de trabajo con diversas Direcciones Generales de la Oficialía Mayor</p> <p>➤ Asimismo, se llevaron a cabo talleres de capacitación para los encargados de las áreas de recursos humanos de los gabinetes de Gobierno y Seguridad Pública, Progreso con Justicia y de Administración y Finanzas, con la finalidad de que en enero de 2003 se inicie el levantamiento.</p> <p>En el que respecta a los procesos de simplificación y modernización administrativa derivado de los planes piloto de las Delegaciones Tlalpan y Benito Juárez, los resultado fueron enviados a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales con el propósito de hacer las modificaciones necesarias a diversas disposiciones normativas, ya que es ésta la dependencia competente para tales fines.</p> <p>Paralelamente, al cierre del 2002 se concluyeron los trabajos relacionados con las reformas a la Ley de Obras Públicas y su Reglamento, así como las política administrativas, bases y lineamientos en materia de obras públicas.</p> <p>Asimismo, en lo que respecta a las Reformas a la Ley y Reglamento del Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles, se está participando en el Órgano Colegiado coordinado por la Secretaría de Desarrollo Económico de manera permanente.</p>

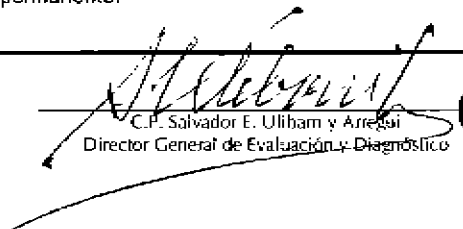
ELABORO:

  
Noemí Nataschka Vargas  
Enlace AC

REVISO

  
Ing. Daniel Camacho Gaxiola  
Director de Evaluación de la Gestión Pública

AUTORIZO:

  
C.P. Salvador E. Ullibam y Arregui  
Director General de Evaluación y Diagnóstico

004

## II.- INGRESOS

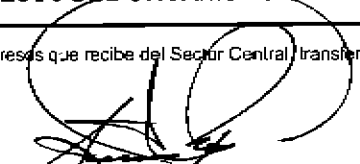
INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL      FECHA DE ELABORACION: 24-03-03  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 04 DIRECCION GENERAL DE EVALUACION Y DIAGNOSTICO

FUENTE DE INGRESOS	I N G R E S O S ( M I L E S D E P E S O S C O N U N D E C I M A L )		
	ORIGINAL	MODIFICADO	CAPTADO
DISPONIBILIDAD INICIAL	<b>NO APLICABLE</b>		
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL			
- VENTA DE BIENES			
- VENTA DE SERVICIOS			
- INGRESOS DIVERSOS			
- VENTA DE INVERSIONES			
OPERACIONES AJENAS			
- POR CUENTA DE TERCEROS			
- POR EROGACIONES RECUPERABLES			
FINANCIAMIENTOS	<b>NO APLICABLE</b>		
- INTERNOS			
- EXTERNOS			
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA: 1/			
- GASTO CORRIENTE			
- INVERSIÓN FÍSICA			
APORTACIONES DEL G.D.F. PARA:			
- GASTO CORRIENTE			
- GASTO DE CAPITAL			
- PAGO DE PASIVOS			
Amortizaciones			
Intereses			
<b>TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD</b>			

1/ Se refiere a los ingresos que recibe del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal; mismos que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

ELABORO

  
Lic. Brígido Rodríguez Astorga  
J.U.D. de Programación y Presupuesto

REVISÓ

  
Ma. Guadalupe Moreno Saldaña  
Subdirectora de Recursos Financieros

AUTORIZO.

  
Lic. Pedro Agustín Zamarena de Santiago  
Director General de Administración **006**



EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL

FECHA DE ELABORACION: 24-03-03

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 04 DIRECCION GENERAL DE EVALUACION Y DIAGNOSTICO

CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN (Miles de Pesos)	CAUSAS DE LA VARIACIÓN	
		A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL	B) CAPTADO ANUAL CON RELACIÓN AL MODIFICADO ANUAL
VENTA DE BIENES		A) B)	<b>NO APLICABLE</b>
VENTA DE SERVICIOS		A) B)	
INGRESOS DIVERSOS		A) B)	
OPERACIONES AJENAS		A) B)	
FINANCIAMIENTO		A) B)	
TRANSFERENCIAS DEL G.D.F. 1/		A) B)	
- Para Gasto Corriente			
- Para Gasto de Capital			
APORTACIONES DEL G.D.F.:		A) B)	
- Para Gasto Corriente			
- Para Gasto de Capital			
Amortizaciones			
Intereses			

1/ Se refiere a los ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades

ELABORO:

Lic. Eneldo Rodríguez Astorga  
J.U.D. de Programación y Presupuesto

REVISO:

Ma. Guadalupe Moreno Saldaña  
Subdirectora de Recursos Financieros

AUTORIZO:

Lic. Pedro Agustín Camarena de Santiago  
Director General de Administración

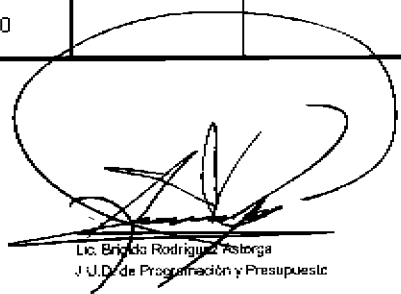
007

### **III.- EGRESOS**

EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

CLAVE			DENOMINACION						
SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL									
UNIDAD RESPONSABLE: 04 DIRECCION GENERAL DE EVALUACION Y DIAGNOSTICO									
<b>P R E S U P U E S T O</b> (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)									
CAPITULO	GASTO CORRIENTE			GASTO DE CAPITAL			TOTAL		
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
TOTAL	10,717.6	9,662.4	9,662.4	0.0	0.0	0.0	10,717.6	9,662.4	9,662.4
1000	10,260.2	9,362.7	9,362.7				10,260.2	9,362.7	9,362.7
2000	132.1	66.5	66.5				132.1	66.5	66.5
3000	325.3	233.2	233.2				325.3	233.2	233.2
4000									
5000									
6000									
7000									
9000									

ELABORO.



Lic. Brígida Rodríguez Astorga  
J.U.D. de Programación y Presupuestos

REVISO



Ma. Guacajosa Moreno Sadaña  
Subdirectora de Recursos Financieros

AUTORIZO.



Lic. Pedro Agustín Camarena de Santiago  
Director General de Administración

009

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

CLAVE		DENOMINACION	
SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL			
UNIDAD RESPONSABLE: 04 DIRECCION GENERAL DE EVALUACION Y DIAGNOSTICO			

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado
1000	E-O	(897.5)	A) La variación financiera que se observa en el presupuesto ejercido en relación al original, se debió principalmente a la transferencia de recursos provenientes de los otros capítulos de gasto de esta misma unidad administrativa por un importe de \$667 miles de pesos; así mismo, es resultado de los movimientos de afectaciones presupuestales realizados para darle suficiencia a otras áreas del mismo Sector Contraloría General, que arrojan un importe final de \$964.2 miles de pesos de reducción de recursos, derivado de los remanentes que resultaron durante el ejercicio fiscal 2002, por los movimientos de altas y bajas de servidores públicos repercutiendo en otras percepciones, por no haberse presentado gastos por concepto de empleados salientes, ni por laudos, racionalización en el tiempo extra y guardias, entre las principales. Cabe mencionar, que en dicha variación se considera el Programa 28 "Becas e Intercambio Educativo", ya que como se ha mencionado en los informes trimestrales, en la programación de gasto se desconoce si las becas son mensuales o cuatrimestrales; así como los periodos en que se otorgan los apoyos económicos a cada una y en que momento se les puede retirar parcial o definitivamente, ya que la petición, gestión y autorización se lleva a cabo entre el servidor público solicitante, la Sección Sindical correspondiente y la Oficialía Mayor.		
	E-M	0.0	B) No hay variación.		

ELABORO:

  
Elic Rodrigo Rodríguez Astorga  
J U D de Programación y Presupuesto

REVISO:

  
Ma. Guadalupe Moreno Saldaña  
Subdirectora de Recursos Financieros

AUTORIZO:

  
Lic. Pedro Agustín Camarena de Santiago  
Director General de Administración

010

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

CLAVE		DENOMINACION			
SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL					
UNIDAD RESPONSABLE: 04 DIRECCION GENERAL DE EVALUACION Y DIAGNOSTICO					
CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado
2000	E-O	(65.6)	A) La diferencia que se observa se debe principalmente a que se transfirieron recursos por un importe de \$1.2 miles de pesos de conformidad al oficio número SE/581/2002, el cual instruye que derivado de la disminución alrededor del 20% de la participación de Gobierno del Distrito Federal en la recaudación Federal en la presente administración atendiendo los principios estratégicos de junción de los actos de Gobierno, revisión y adecuación de la programación del gasto público y el control de su ejercicio, previstas en el artículo XII del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, ordenó a las Dependencias, Delegaciones y Entidades incidir en mayor medida en el Programa de Austeridad a fin de cubrir dicho déficit, afectando las partidas 2505 "Material de laboratorio" y 2702 "Prencas de Protección", de igual forma, dicha variación se debe a que esta Unidad Ejecutora de Gasto transfirió recursos por \$48.6 miles de pesos a las otras áreas del Sector Contraloría General, así mismo, se transfirieron de manera compensada a los otros capítulos de gasto de esta unidad administrativa \$15.6 miles de pesos. B) No hay variación.		
	E-M	0.0			

ELABORO:



Lic. Brindio Rodríguez Astorga  
J.U.D. de Programación y Presupuesto

REVISO:



Ma. Guadalupe Moreno Saldaña  
Subdirectora de Recursos Financieros

AUTORIZO:




Lic. Pedro Agustín Camarena de Santiago  
Director General de Administración

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado
<p style="text-align: center;"><b>CLAVE</b></p> <p><b>SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL</b></p> <p><b>UNIDAD RESPONSABLE: 04 DIRECCION GENERAL DE EVALUACION Y DIAGNOSTICO</b></p>					
3000	E-O	(92.1)	A) La diferencia que se observa se debe principalmente a la transferencia de recursos realizada al Fidecomiso para el Mejoramiento de las Vías de Comunicación del Distrito Federal, por un importe de \$38.6 miles de pesos a fin de que dispusiera de recursos para la construcción de las vías rápidas de la Ciudad de México en el segundo nivel de vialidad y periférico, de conformidad a las instrucciones emitidas por el Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías, en su oficio número SFDF/362/2002, de fecha 24 de abril del 2002 afectando las partidas 3104 "Servicio de energía eléctrica" 3303 "Servicios de Informática", 3502 "Mantenimiento al equipo de cómputo" entre los principales, así mismo, se transfirieron recursos por un importe de \$12.3 miles de pesos de conformidad al oficio número SE/581/2002, el cual instruye que derivado de la disminución alrededor del 20% de la participación del Gobierno del Distrito Federal en la recaudación Federal en la presente administración atendiendo los principios estratégicos de juridicidad de los actos de Gobierno revisión y adecuación de la programación del gasto público y el control de su ejercicio, previstas en el artículo XII de Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, ordenó a las Dependencias, Delegaciones y Entidades incidir en mayor medida en el Programa de Austeridad a fin de cubrir dicho déficit, afectando las partidas 3101 "Servicio Postal" 3103 "Servicio telefónico" y 3603 "Comunicaciones oficiales para difusión e información", entre otras, así también, recibió recursos por \$10.2 miles de pesos de otras áreas del mismo Sector Contraloría General; para apoyar la operación de esta unidad administrativa; de igual forma, dicha variación se debe a la transferencia de recursos por \$51.2 miles de pesos a otros capítulos de gasto de esta misma unidad administrativa. Así mismo, es resultado de una reducción de cierre presupuestal de \$0.2 miles de pesos por concepto de economías, en la partida 3203 "Arrendamiento de maquinaria y equipo"		
	E-M	0.0	B) No hay variación.		

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original. E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado

ELABORO:

  
Lic. Brindio Rodríguez Astorga  
J U D. de Programación y Presupuesto

REVISÓ:

  
Ma. Guadalupe Moreno Saldaña  
Subdirectora de Recursos Financieros

AUTORIZO:

  
Lic. Pedro Agustín Camarena de Santiago  
Director General de Administración







EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES

SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 04 DIRECCION GENERAL DE EVALUACION Y DIAGNOSTICO  
FECHA DE ELABORACION: 24-03-03

CLAVE	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO						
			CANTIDAD FISICA			RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES			
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
P	PE	AI							
	GASTO PROGRAMABLE						10,717.6	9,662.4	9,662.4
22	CONTROL DE LA GESTION GUBERNAMENTAL						10,711.6	9,660.5	9,660.5
22	00	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					10,711.6	9,660.5	9,660.5
22	00	14 ELABORAR INFORME SOBRE RESULTADOS DE EVALUACION DE LAS DEPENDENCIAS, ORGANOS DESCONCENTRADOS Y ENTIDADES PARAESTATALES	INFORME	2	2	2	8,333.7	7,496.2	7,496.2
22	00	15 DAR SEGUIMIENTO A LA ATENCION POR PARTE DE LAS DEPENDENCIAS A LAS OBSERVACIONES PROMOVIDAS POR LOS ORGANOS EXTERNOS DE FISCALIZACION	ACCION	1,234	1,234	1,353	1,188.9	1,097.0	1,097.0
22	00	17 REALIZAR REPORTES DE LAS ACCIONES PROMOVIDAS POR LOS ORGANOS EXTERNOS DE FISCALIZACION	REPORTE	104	104	101	1,189.0	1,067.3	1,067.3
28	BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO						6.0	1.9	1.9
28	00	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					6.0	1.9	1.9
28	00	02 OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DE... G D F	BECA	1	1	1	6.0	1.9	1.9

Meta Fisica:

ELABORO:

*P.A.*  
Norma Margarita Vargas  
Ejecutor

Presupuesto:

ELABORO:

*[Signature]*  
U D de Programacion y Presupuesto

REVISOR:

*[Signature]*  
Lic. Daniel Camacho Gaxiola  
Director de Evaluacion de la Gestion Publica

REVISOR:

*[Signature]*  
Lic. Guadalupe Moreno Salceda  
Suplenete de Recursos Financieros

AUTORIZO:

*[Signature]*  
Lic. Salvador E. Urbarr y Arregui  
Director General de Evaluacion y Diagnostico

AUTORIZO:

*[Signature]*  
Lic. Pedro Agustin Camarena de Santiago  
Director General de Administracion

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA

SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 04 DIRECCION GENERAL DE EVALUACION Y DIAGNOSTICO  
FECHA DE ELABORACION: 24-03-03

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO						
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA			
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
P	PE	AI	NO APLICABLE								


ELABORO:

  
Lic. Brígido Rodríguez Astorga  
J.U.G. de Programación y Presupuesto

REVISO:

  
Mra. Guadalupe Moreno Salazar  
Subdirectora de Recursos Financieros

AUTORIZO:

  
Lic. Pedro Agustín Camarero de Santiago  
Director General de Acquisición

## **IV.- ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL**

ANALISIS PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

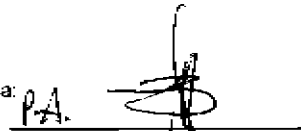
SECCION I: RESUMEN PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

CLAVE	DENOMINACION	FECHA DE ELABORACION: 24-03-03
SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL		
UNIDAD RESPONSABLE: 04 DIRECCION GENERAL DE EVALUACION Y DIAGNOSTICO		

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			<b>GASTO PROGRAMABLE</b>					10,717.6	9,662.4	9,662.4
22			<b>CONTROL DE LA GESTION GUBERNAMENTAL</b>					10,711.6	9,660.5	9,660.5
22	00		<b>ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL</b>					10,711.6	9,660.5	9,660.5
22	00	14	ELABORAR INFORME SOBRE RESULTADOS DE EVALUACION DE LAS DEPENDENCIAS, ORGANOS DESCONCENTRADOS Y ENTIDADES PARAESTATALES	INFORME	2	2	2	8,333.7	7,496.2	7,496.2
22	00	16	DAR SEGUIMIENTO A LA ATENCION POR PARTE DE LAS DEPENDENCIAS A LAS OBSERVACIONES PROMOVIDAS POR LOS ORGANOS EXTERNOS DE FISCALIZACION	ACCION	1,234	1,234	1,353	1,188.9	1,097.0	1,097.0
22	00	17	REALIZAR REPORTES DE LAS ACCIONES PROMOVIDAS POR LOS ORGANOS EXTERNOS DE FISCALIZACION	REPORTE	104	104	101	1,189.0	1,067.3	1,067.3
28			<b>BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO</b>					6.0	1.9	1.9
28	00		<b>ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL</b>					6.0	1.9	1.9
28	00	02	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL G.D.F.	BECA	1	1	1	6.0	1.9	1.9

Meta Fisica:


ELABORO

  
Norma Malaschka Vargas Monta  
Enaca 10

REVISO:


  
Ing. Daniel Cañardo Gaxiola  
Director de Evaluación de la Gestión Pública

AUTORIZO:

  
C.P. Salvador E. Lulibari y Arregui  
Director General de Evaluación y Diagnóstico

Presupuesto:

ELABORO

  
L.C. Erijido Rodríguez Amorga  
J.U.D. de Programación y Presupuesto

REVISO:

  
Ma. Guadalupe Moreno Sacaña  
Subdirectora de Recursos Financieros

AUTORIZO:

  
Lic. Pedro Agustín Camarena de Santiago  
Director General de Administración


018

**SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA**

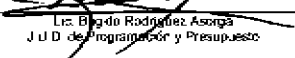
UR	P	DENOMINACION
04	22	DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN Y DIAGNOSTICO CONTROL DE LA GESTION GUBERNAMENTAL

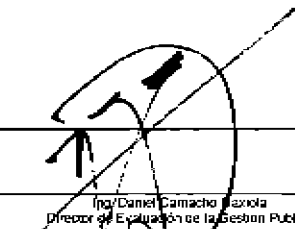
**EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS**


A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
<p>A) Se previó instrumentar un sistema de información útil para la toma de decisiones de los titulares de las unidades administrativas, dependencias, órganos desconcentrados y entidades paraestatales, como resultado de los Programas Piloto se determinó mejorar los mecanismos de evaluación.</p> <p>Se revisaron las normas y lineamientos del Comité de Control y Evaluación, de lo que se derivaron la mejora del COCOE desde el funcionamiento hasta las mecánicas de llenado, lo anterior implicó mesas de trabajo internas y externas a las que fueron invitados los Contralores Internos, la Dirección General de Comisarios y los Secretarios Técnicos de las Sesiones de COCOE.</p> <p>Así mismo, se solicitó a las dependencias, entidades y delegaciones, revisar los formatos con el objeto de que presentaran propuestas para mejorar formatos y mecánicas de llenado</p> <p>Se realizaron reuniones de trabajo para iniciar lo que se ha llamado el "traje a la medida" de cada una de las dependencias, entidades y delegaciones, para elaborar la información básica de las dependencias, entidades y delegaciones que formará parte del COCOE y de la que se derivarán los indicadores de gestión y estratégicos</p> <p>B) La variación se debe a la transferencia de recursos que la Contraloría General realizó al Fideicomiso para el Mejoramiento de las Vías de Comunicación del Distrito Federal, a fin de que disponga de recursos para la construcción de las vías rápidas de la Ciudad de México en el segundo nivel de viaducto y periférico, de conformidad a las instrucciones emitidas por el Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías, en su oficio número SFDF/362/2002, de fecha 24 de abril del presente año, por un importe de \$38.6 miles de pesos, afectando las partidas 3104 "Servicio de energía eléctrica" 3303 "Servicios de Informática", 3502 "Mantenimiento al equipo de cómputo" entre las principales; así también, se transfirieron \$13.5 recursos de conformidad al oficio número SE/581/2002, el cual instruye que derivado de la disminución alrededor del 20% de la participación del Gobierno del Distrito Federal en la recaudación Federal en la presente administración atendiendo los principios estratégicos de jurisdicción de los actos de Gobierno, revisión y adecuación de la programación del gasto público y el control de su ejercicio, previstas en el artículo XII del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, ordenó a las Dependencias, Delegaciones y Entidades incidir en mayor medida en el Programa de Austeridad a fin de cubrir dicho déficit afectando las partidas 2505 "Material de laboratorio" y 2702 "Prendas de Protección"; y, 3101 "Servicio Postal" 3103 "Servicio telefónico" y 3603 "Comunicaciones oficiales para difusión e información"; por otro lado, dicha variación es resultado también de los movimientos de afectaciones presupuestales realizados entre las áreas del mismo Sector Contraloría General, que arrojan un importe final de \$1,002.9 miles de pesos de reducción de recursos; Así mismo, dicha variación es resultado de una reducción de cierre presupuestal de \$6 2 miles de pesos por concepto de economías, en la partida 3203 "Arrendamiento de maquinaria y equipo". Cabe mencionar, que en dicha variación esta implícito el importe por \$4.2 miles de pesos de reducción de recursos efectuada al Programa 28 Becas e Intercambio Educativo.</p> <p>C) No hay variación.</p>


ELABORO P.A.   
 Norma Inés Vargas Melillo  
 Ejecutor "C"


Presupuesto

ELABORO   
 Lic. Blasco Rodríguez Asorga  
 J.U.D. de Programación y Presupuesto

REVISO   
 Ing. Daniel Camacho  
 Director de Evaluación de la Gestión Pública

REVISO   
 Ma. Guadalupe Moreno Saldaña  
 Subdirectora de Recursos Financieros

ALTORIZO   
 C.P. Salvador E. Jilbar y Arregu  
 Director General de Evaluación y Diagnóstico

ALTORIZO   
 Lic. Pedro Agustín Camarena de Santiago  
 Director General de Administración

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
04	22	00	14	Elaborar informe sobre resultados de evaluación de las dependencias, órganos desconcentrados y entidades paraestatales	Informe

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

A) Acciones realizadas  
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

**A)** Se realizó mensualmente el seguimiento de la evolución del gasto de las Unidades Administrativas, Dependencia, Órganos Desconcentrados y Entidades Paraestatales.

Trimestralmente, se analizó la información para las reuniones del Comité de Control y Evaluación de las dependencias, emitiendo opiniones y comentarios sobre la gestión. Se retomaron los comentarios relevantes presentados en el Informe de la Contraloría General respecto al nuevo COCOE, que se elaboró conjuntamente con la Dirección General de Comisarios y las Contralorías Internas, durante la revisión del 3er. y 4to. trimestre del ejercicio 2002.

Se elaboraron 2 informes, uno al término de cada semestre, en los que se consolidaron los resultados de la evaluación del ingreso y el gasto que presentaron las Dependencias, Delegaciones y Entidades Paraestatales del Gobierno del Distrito Federal.

De los Ingresos

- Se consolidó la evolución de los ingresos y se elaboraron comentarios sobre las causas del comportamiento.

Del Gasto:

- Se consolidó la evolución del gasto del Sector Central, Paraestatal y Delegaciones por capítulo de gasto, así como la evolución del Ingreso - Gasto de las Entidades, y el Balance Financiero del Gobierno del Distrito Federal.
- Se consolidó la evolución del gasto de la Obra Pública por Contrato y Administración.
- Se consolidó la evolución del gasto de las Partidas Restringidas y se determinaron variaciones significativas.
- Se consolidaron las Actividades Institucionales de programas con mayor asignación presupuestal e impacto social en Delegaciones y Dependencias; se compararon los avances físicos contra los financieros y se determinaron costos unitarios de las actividades institucionales susceptibles de ser medibles en los gabinetes de Desarrollo Sustentable y Progreso con Justicia.

De la Contraloría General:

- Se consolidaron las principales acciones emprendidas por la Contraloría General y los resultados relevantes.

**B)** No se presentaron variaciones entre lo alcanzado y el original.

**C)** No se presentaron variaciones entre lo alcanzado y el modificado.

ELABORO:

Noelia Nolaschián  
 Encargada

REVISO:

Ing. Daniel Camacho Caxiola  
 Director de Evaluación de la Gestión Pública

SECCION III: (Continuación)A.I. 14

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A) La variación financiera que se observa en el presupuesto ejercido con respecto del original, en esta actividad institucional es resultado de la reducción de recursos presupuestales por las disposiciones emitidas por la actual administración, tales como, el apoyo otorgado al Fideicomiso para el Mejoramiento de las Vías de Comunicación del Distrito Federal, para la construcción de las vías rápidas de la Ciudad de México en el segundo nivel de viaducto y periférico, afectando las partidas 3104 "Servicio de energía eléctrica" 3303 "Servicios de Informática", 3502 "Mantenimiento al equipo de cómputo" entre los principales ; al oficio número SE/581/2002, el cual instruye que derivado de la disminución alrededor del 20% de la participación del Gobierno del Distrito Federal en la recaudación Federal en la presente administración atendiendo los principios estratégicos de juridicidad de los actos de Gobierno, revisión y adecuación de la programación del gasto público y el control de su ejercicio, previstas en el artículos XII del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, ordenó a las Dependencias, Delegaciones y Entidades incidir en mayor medida en el Programa de Austeridad a fin de cubrir dicho déficit: afectando las partidas 2505 "Material de laboratorio" y 2702 "Prendas de Protección"; y . 3101 "Servicio Postal" 3103 "Servicio telefónico" y 3603 "Comunicaciones oficiales para difusión e información"; así como, del apoyo que se otorgó a otras áreas del Sector Contraloría General.
B) No hay variación.


ELABORO.

  
Lic. Engido Rodríguez Astorga  
J.L.U D. de Programación y Presupuesto

REVISÓ.

  
Ma. Guadalupe Moreno Saldaña  
Subdirectora de Recursos Financieros

AUTORIZO

  
Lic. Pedro Agustín Camarena de Santiago  
Director General de Administración

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
04	22	00	16	Dar seguimiento a la atención por parte de las dependencias a las observaciones promovidas por los órganos externos de fiscalización	Acción

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

B) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se realizó el seguimiento a la atención de las recomendaciones derivadas de las revisiones a las Cuentas Públicas, logrando realizar un total de 1,353 acciones, que comprenden el registro de las recomendaciones, su atención por unidad responsable y su consolidación mensual en Tableros Generales por cada Cuenta Pública.

Al respecto, conviene mencionar que paralelamente al seguimiento de las recomendaciones, se realizaron gestiones para que la Dirección General de Contralorías Internas continuara con el seguimiento, por lo que a partir del ejercicio 2003, esta Actividad Institucional no formará parte de la apertura programática de la Dirección General de Evaluación y Diagnóstico.

B) No se presentaron variaciones significativas entre lo alcanzado y el original.

C) No se presentaron variaciones significativas entre lo alcanzado y el modificado.

ELABORO:

Norma Nataschi Vargas Carillo  
Enlace

REVISO

Ing. Daniel Camacho Caxiola  
Director de Evaluación de la Gestión Pública



SECCION III: (Continuación) A.I 16

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

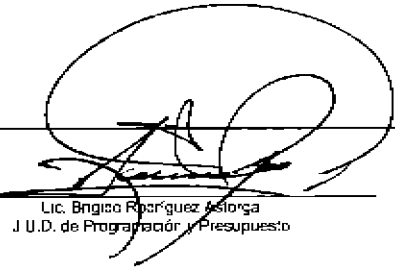
A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) La variación financiera que se observa en el presupuesto ejercido con respecto del original, en esta actividad institucional es resultado de la reducción de recursos presupuestales por las disposiciones emitidas por la actual administración, tales como, el apoyo otorgado al Fideicomiso para el Mejoramiento de las Vías de Comunicación del Distrito Federal, para la construcción de las vías rápidas de la Ciudad de México en el segundo nivel de viaducto y periférico, afectando las partidas 3104 "Servicio de energía eléctrica" 3303 "Servicios de Informática", 3502 "Mantenimiento al equipo de cómputo" entre los principales ; al oficio número SE/581/2002, el cual instruye que derivado de la disminución alrededor del 20% de la participación del Gobierno del Distrito Federal en la recaudación Federal en la presente administración atendiendo los principios estratégicos de juridicidad de los actos de Gobierno, revisión y adecuación de la programación del gasto público y el control de su ejercicio, previstas en el artículos XII del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, ordenó a las Dependencias, Delegaciones y Entidades incidir en mayor medida en el Programa de Austeridad a fin de cubrir dicho déficit; afectando las partidas 2505 "Material de laboratorio" y 2702 "Prendas de Protección"; y , 3101 "Servicio Postal" 3103 "Servicio telefónico" y 3603 "Comunicaciones oficiales para difusión e información";, así como, del apoyo que se otorgó a otras áreas del Sector Contraloría General.

B) No hay variación.

ELABORO.

  
Lic. Bngiso Rodríguez Astorga  
J.U.D. de Programación y Presupuesto

REVISÓ.

  
Ms. Guadalupe Moreno Saldaña  
Subsecretaria de Recursos Financieros

AUTORIZÓ.

  
Lic. Pedro Agustín Casarreta de Santiago  
Director General de Administración

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
04	22	00	17	Realizar reportes de las acciones promovidas por los Órganos Externos de Fiscalización	Reporte

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

Acciones realizadas  
 B)- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C)- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta Actividad Institucional se consideran los siguientes reportes:

- Reportes Trimestrales de las Reuniones del Comité de Control y Evaluación (84 reportes) que contienen el seguimiento de los asuntos relevantes que se han detectando en la revisión y análisis de cada una de las carpetas del informe de las Dependencias, Delegaciones y Entidades.
- Reportes Consolidados mensuales (9 reportes - Tableros de Control General), lo cual permitió conocer los avances y estatus en la atención de las recomendaciones hechas a la Cuenta Pública
- Reportes Mensuales de Transferencias Federales (8 reportes) que se elaboraron hasta agosto del 2002, debido a los cambios en el Reglamento Interior, en donde se confiere a la Dirección General de Auditoría el seguimiento de los Fondos Federales.

B) No se presentaron variaciones significativas entre lo alcanzado y el original.

C) No se presentaron variaciones significativas entre lo alcanzado y el modificado.

ELABORO:   
 Norma Nataschka  
 Enlace

REVISO:   
 Ing. Daniel Zamacho Gaxiola  
 Director de Evaluación de la Gestión Pública

SECCION III: (Continuación) A.I. 17

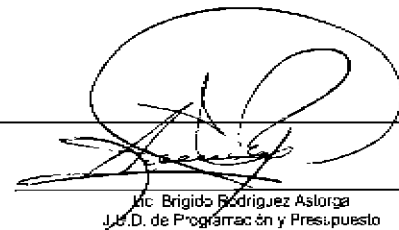
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) La variación financiera que se observa en el presupuesto ejercido con respecto del original, en esta actividad institucional es resultado de la reducción de recursos presupuestales por las disposiciones emitidas por la actual administración, tales como, el apoyo otorgado al Fideicomiso para el Mejoramiento de las Vías de Comunicación del Distrito Federal, para la construcción de las vías rápidas de la Ciudad de México en el segundo nivel de viaducto y periférico, afectando las partidas 3104 "Servicio de energía eléctrica" 3303 "Servicios de Informática", 3502 "Mantenimiento al equipo de cómputo" entre los principales ; al oficio número SE/581/2002, el cual instruye que derivado de la disminución alrededor del 20% de la participación del Gobierno del Distrito Federal en la recaudación Federal en la presente administración atendiendo los principios estratégicos de juridicidad de los actos de Gobierno, revisión y adecuación de la programación del gasto público y el control de su ejercicio, previstas en el artículo XII del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, ordenó a las Dependencias, Delegaciones y Entidades incidir en mayor medida en el Programa de Austeridad a fin de cubrir dicho déficit: afectando las partidas 2505 "Material de laboratorio" y 2702 "Prendas de Protección"; y , 3101 "Servicio Postal" 3103 "Servicio telefónico" y 3603 "Comunicaciones oficiales para difusión e información".; así como, del apoyo que se otorgó a otras áreas del Sector Contraloría General.

B) No hay variación.

ELABORO.



Mic. Brígido Rodríguez Astorga  
J.U.D. de Programación y Presupuesto

REVISÓ



Ma. Guadalupe Morenc Saldaña  
Subdirectora de Recursos Financieros

AUTORIZO.



Lic. Pedro Agustín Camarena de Sar: ago  
Director General de Administración

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

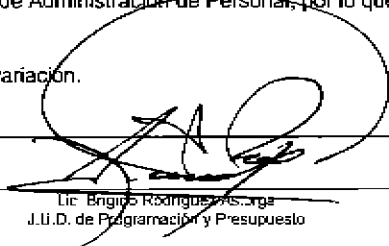
UR	P	DENOMINACION
04	28	BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio  
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original  
C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

- A) Con el fin de apoyar la economía familiar y estimular el aprendizaje a los alumnos, esta unidad administrativa otorgó el apoyo de una beca a hijos de trabajadores, misma que se atendió durante el ejercicio.
- B) La variación financiera, se debe a que originalmente solicitaron recursos para el pago de apoyos económicos mensuales, sin embargo, posteriormente nos informaron que la beca era de carácter cuatrimestral, debido a que el trámite de las becas es realizado por el servidor público gestionado por la Sección Sindical y autorizado por la Dirección General de Administración de Personal, por lo que la Unidad Ejecutora de Gasto, realiza con posterioridad las adecuaciones programáticas presupuestales respectivas.
- C) No hay variación.

ELABORO:

  
Lic. Enrique Rodríguez Salgado  
J.L.D. de Programación y Presupuesto

REVISO:

  
Ma. Guadalupe Moreno Saldaña  
Subdirectora de Recursos Financieros

AUTORIZO:

  
Lic. Pedro Agustín Camarena de Santiago  
Director General de Administración

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
04	28	00	02	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES	BECA

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

A) Acciones realizadas  
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se atendió una beca autorizada por la Dirección General de Administración de Personal, impulsando con ello la formación académica de los beneficiarios.

B) No hay variación.

C) No hay variación.


ELABORO:

  
L.c. Brigid Rodríguez Astorga  
J.U.D. de Programación y Presupuesto

REVISO:

  
Ma. Guadalupe Moreno Saldafia  
Subdirectora de Recursos Financieros

AUTORIZO:

  
Lic. Pedro Agustín Cárdena de Santiago  
Director General de Administración

SECCION III: (Continuación) 28 A.I.02

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A) La variación financiera, se debe a que originalmente solicitaron recursos para el pago de apoyos económicos mensuales, sin embargo, posteriormente nos informaron que la beca era de carácter cuatrimestral, debido a que el trámite de las becas es realizado por el servidor público gestionado por la Sección Sindical y autorizado por la Dirección General de Administración de Personal, por lo que la Unidad Ejecutora de Gasto, realiza con posterioridad las adecuaciones programáticas presupuestales respectivas.

B) No hay variación.

ELABORO



L.c. Brígida Rodríguez Astorga  
J.U.C. de Programación y Presupuesto

REVISÓ



Ma. Guadalupe Moreno Saldaña  
Subsecretaría de Recursos Financieros

AUTORIZÓ



Lic. Pedro Agustín Caparena de Santiago  
Director General de Administración

## **V.- INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL**

INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2002  
(PROGRAMATICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 04 DIRECCION GENERAL DE EVALUACION Y DIAGNOSTICO

FECHA DE ELABORACION: 24-03-03

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS						IARCH (%) (3/6)
					FISICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (3=2/1) (%)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP (6=5/4) (%)	
			GASTO PROGRAMABLE								
			CONTROL DE LA GESTION GUBERNAMENTAL								
			ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL								
22	00	14	ELABORAR INFORME SOBRE RESULTADOS DE EVALUACION DE LAS DEPENDENCIAS, ORGANOS DESCONCENTRADOS Y ENTIDADES PARAESTATALES.	INFORME	2	2	100.0%	8,333.7	7,496.2	90.0%	111.1%
22	00	16	DAR SEGUIMIENTO A LA ATENCION POR PARTE DE LAS DEPENDENCIAS A LAS OBSERVACIONES PROMOVIDAS POR LOS ORGANOS EXTERNOS DE FISCALIZACION.	ACCION	1,234	1,353	109.6%	1,188.9	1,097.0	92.3%	118.6%
22	00	17	REALIZAR REPORTES DE LAS ACCIONES PROMOVIDAS POR LOS ORGANOS EXTERNOS DE FISCALIZACION.	REPORTE	104	101	97.1%	1,189.0	1,067.3	89.9%	108.0%
			BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO								
			ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL								
26	00	32	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL G.O.F.	BECA	1	1	100.0%	6.0	1.9	31.7%	315.5%

Meta Fisica  
ELABORO

Norma Margarita Vargas Muñoz  
Enlace

Presupuesto  
ELABORO

Lic. Sergio Rodríguez Astanga  
J.J.D. de Planeación y Presupuesto

REVISO

M. Daniel Camacho García  
Dirección de Evaluación de la Gestión Pública

REVISO

M. Guadalupe Moreno Salceda  
Subdirección de Recursos Financieros

AUTORIZO

C.P. Salvador E. Ulzami y Arregui  
Director General de Evaluación y Diagnóstico

AUTORIZO

Lic. Pedro Agustín Camacho de Santiago  
Director General de Administración



## **VI.- SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES**

SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES

SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL	FECHA DE ELABORACION: 24-03-03
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 04 DIRECCION GENERAL DE EVALUACION Y DIAGNOSTICO	

RECOMENDACION	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<b>NO APLICA</b>				

ELABORO

P.A.

Norma Natalaschia Vargas Murillo  
Enlace C.

REVISO

Ing. Daniel Camacho Gayola  
Director de Evaluación de la Gestión Pública

AUTORIZO.

C.P. Salvador E. Ulbarri y Arregui  
Director General de Evaluación y Diagnóstico

032